



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

**ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE
Y URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, CELEBRADA
EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2.016**

En el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zamora a las 20:00 horas del día 22 de junio de 2.016, se reúnen los siguientes sres./as.

- Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde. Don Francisco Guarido Viñuela.
- Secretario: Porfirio Domínguez Herrero.
- Christoph Strieder, representante del grupo municipal de I.U.
- Miguel Ángel Viñas García, representante del grupo municipal de I.U.
- Romualdo Fernández Gómez, representante del grupo municipal de I.U.
- Antidio Fagúndez Campo, representante del grupo municipal socialista.
- José Luís González Prada, representante del grupo municipal de P.P.
- Javier Ratón Rodríguez, representante del grupo municipal de P.P.
- José Luís Gómez Rodríguez, representante del grupo de concejales no adscritos.
- Francisco José Requejo Rodríguez, representante del grupo municipal Ciudadanos.
- Edelio Garrato Garrote, representante de CSI-F.
- Ángel del Carmen, representante de U.G.T.
- Ramón Rodríguez, representante de CCOO.
- Santiago Rubio, representante de FAVEZA.
- Enrique Onis, representante de FAVEZA.
- Antonio Santamaría, representante de Asamblea Vecinal de Zamora.
- Rubén Carretero, representante de la Junta Agropecuaria Local de Zamora.
- Manuel Hernández, representante de Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- Miguel Ángel San Martín Pecharromán, representante del Colegio Oficial de Peritos e ingenieros Técnicos Industriales.

Abre la reunión el Ilmo. Sr. Alcalde que da la bienvenida a todos los asistentes agradeciendo su presencia, dado además los días festivos que tienen lugar en la ciudad solicitando por ello y en la medida de lo posible brevedad en las intervenciones.

Con carácter previo representantes de “Amigos de la bici” , solicitan que para la siguiente reunión pueda convocárseles con la antelación debida.

A continuación y siguiendo el orden del día se pasa a someter a su aprobación el acta de la última reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2,015, lo cual se hace por asentimiento de los presentes.

Toma la palabra d. Romualdo Fernández para dar cuenta del segundo punto del orden del día. A este respecto informa que los proyectos expuestos en la reunión del Consejo de 10 de diciembre en el marco del Plan Estratégico de la ciudad, se han remitido a las instancias europeas oportunas sin que hasta el momento se haya obtenido respuesta.

En lo que refiere a la aprobación de la nueva ordenanza de tramitación de Licencias, informa que desde la Concejalía que dirige, se están tomando medidas con el ánimo de reorganizar el servicio de lo ofician de gestión urbanística con el objetivo de agilizar al máximo posible la emisión de los informes técnicos y por lo tanto la concesión de las licencias urbanísticas de todo tipo. La organización pretende también la eliminación de duplicidades que alargan los trámites. Para ello informa de la contratación de técnico que reforzará el servicio en esta línea y que además de alguna manera potenciará la implantación de las inspecciones de edificios. Sobre este particular manifiesta el Sr. Concejal la importancia que desde el Ayuntamiento de la ciudad se quiere dar a este asunto, sobre todo a tenor de las últimas circunstancias que han tenido lugar como ha sido el derrumbe parcial de varias edificaciones en la ciudad. Para ello se pretende en primer lugar dar respuesta a las ITEs que se han presentado ya en años anteriores y paralelamente iniciar un labor de concienciación ciudadana encaminada a valorar positivamente estas inspecciones que garantizan en gran medida un mantenimiento adecuado del parque inmobiliario.

Terminada esta primera intervención, pongo de manifiesto que desde la CEOE-CEPYME , y en el plazo habilitado, se presentó solicitud de información sobre si se han reducido los plazos en la concesión de licencias y qué medidas se han tomado al respecto en el tiempo que llevan gobernando.

Así mismo D. Manuel Hernández, manifiesta su opinión de la necesidad de estructurar la metodología en la aplicación de las inspecciones de edificios,



añadiendo que ya existe un censo de edificios de más de 40 años que puede servir de base para la aplicación sistemática de la normativa.

A continuación toma la palabra D. Luis Javier Ratón que pone de manifiesto la importancia de las inspecciones de los edificios entendiéndolas dentro de un contexto más amplio, como es la legislación en materia de RRR, donde se potencia la idea de la ciudad existente como objeto de recuperación en una nueva concepción del urbanismo menos expansiva y más encaminada a la rehabilitación de lo ya existente, para lo que las Its suponen puntos de apoyo para nuevas estrategias.

Toma la palabra D. Romualdo Fernández, para manifestar que puede constatar una disminución en los plazos de actuaciones comunicadas y obras menores mientras que en lo que se refiere a Licencias Urbanísticas de obra mayor, no dispone de datos fiables que permitan afirmar que los plazos han disminuido. No obstante insiste en que desde la concejalía se está trabajando en la línea de la eficacia y para ello se ha procedido a la contratación de técnico de la Admón. Geneal como apoyo de los actuales. Así mismo reitera las iniciativas para reorganizar los servicios con el objetivo de mejorar su eficacia.

Toma la palabra a continuación D. Francisco Guarido que introduce el siguiente punto del orden del día, informando que ha mantenido en el mismo día de hoy una reunión con responsables de la Junta de Semana Santa de Zamora en la que le ha transmitido informe de los servicios jurídicos del ayuntamiento en lo que se ponen de manifiesto dificultades que la ubicación de un nuevo museo en el parque de San Martín. Dificultades que pasan por que la ocupación de un espacio libre de uso público (L.U.P.), la creación de una nueva dotación de las mismas características en áreas próximas, que no puede extraerse de suelo público ya existente, ni de reservas ya previstas por el planeamiento, sino que debería concretarse en suelo privado. Además debería justificarse la total imposibilidad de ubicación del nuevo edificio en zonas próximas. Todo ello además supondría iniciar trámites de modificación del planeamiento urbanístico, con exposiciones públicas, informes técnicos, informes previos de instituciones como el consejo consultivo de Castilla y León entre otros.

Se abre turno de intervenciones tomando la palabra D. Fernando Mesonero que manifiesta que no le parece muy adecuada para San Martín la denominación de parque ya que se han eliminado con las sucesivas intervenciones gran parte de su vegetación y arbolado entendiéndose que supone una dotación de suma importancia para la zona. Y sería difícil encontrar un área de similares características en un entorno próximo.

D. Porfirio Domínguez manifiesta que tras lo informado por el Sr. Alcalde, quizás haya que recuperar la idea de la ampliación del actual edificio de museo, toda vez que además el marco donde se sitúa en pleno centro del casco histórico, en la plaza de Santa María la Nueva, supone un valor añadido para esta opción.

D. Miguel Ángel Pechorromán toma la palabra y apoya la posibilidad de ampliar el actual edificio renovándolo.

Debatido este asunto se pasa a tratar el último punto del orden del día que es expuesto por D. Antidio Fagundez, haciendo un análisis de los desplazamientos en la ciudad, la influencia de asentamientos periféricos que incrementan el tráfico urbano de la capital y aporta datos sobre movimientos en el área urbana.

Se pone de manifiesto y se debate por los presentes aspectos como que efectivamente existe un incremento de los barrios periféricos de la ciudad que influyen sobre el tráfico de bicicletas y peatones.

Así mismo, se siguen aportando ideas en sucesivas intervenciones de los presentes como son:

Mayor movilidad peatonal en el casco histórico restringiendo el tráfico rodado.

Reducción del tráfico y limitación de la velocidad en la zona comercial y construcción-ampliación de anillo ciclista para facilitar la bicicleta como vehículo habitual.

Aparcamiento de bicicletas, educación sobre movilidad en colegios, y la posibilidad de proponer un día concreto solo para ciclistas y peatones, para ir fomentando el uso de la bici.

Pintado de vados y eliminación de lugares de aparcamiento, construcción de anillos entorno a las dotaciones comunitarias y la potenciación mensual del tráfico peatonal. Esta último en concreto para que la gente circule por el centro de la ciudad y potenciar así mismo la circulación en bicicleta.

Potenciar áreas de circulación peatonal y bicicletas con un carácter más ambicioso, aumentando dotaciones de árboles, paseos para un disfrute mayor de la ciudad y fomentar la implantación de vehículos eléctricos.

Garantizar el paso peatonal en rotondas del área urbana que en la actualidad se presentan como barreras para la circulación.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Plantear la convivencia necesaria entre el tráfico de vehículos y la movilidad de peatones y bicicletas.

D. Antidio Fagundez manifiesta que el plan está abierto a nuevas aportaciones aunque era importante en este momento concluir su redacción sin perjuicio de que todo aquello que pueda ser de interés pueda incorporarse.

Ruegos y Preguntas

El Sr. representante de los Ingenieros Técnicos Industriales, solicita tener una reunión con el concejal de Medio Ambiente y Urbanismo y con los técnicos municipales.

El Sr. Fernández dice que esta estableciendo reuniones con todos los colegios profesionales entre los que se encuentra el que él representa.

Por último toma la palabra el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Francisco Guarido Viñuela para agradecer a todos los presentes su asistencia, y su participación en este Consejo, valorando de forma muy positiva todas las aportaciones que de alguna forma enriquecen el debate, y dando por finalizada la sesión a las 21:40 horas.

Fdo.: El Secretario del Consejo Sectorial.

D. Porfirio Domínguez Herrero.